



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00604737--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

Los Expedientes 1052832-22 – 90051-23 (Dpto. Construcciones Civiles); 57312-23 (Dpto. Computación); 631837-22 (Dpto. Diversidad Biológica y Ecología); 364690-22 (Dpto. Electrotecnia); 1029379-22 (Dpto. Estructuras); 902803-22, 1103553-22 (Dpto. Física); 573078/21 (Dpto. Materiales y Tecnología); 866335-22 (Dpto. Química).

Las Resoluciones del H. Consejo Superior N° 729, 737, 1131, 1181, 725, 470, 732, 739, 634 y 633–2023, por las cuales se aprueban los llamados a Concurso para Profesores Regulares de esta Facultad para cubrir cargos docentes; y

CONSIDERANDO:

Que deben cumplirse los plazos establecidos en la Ordenanza del H. Consejo Superior N° 8/86 y modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93);

Que cuenta con el Visto Bueno correspondiente;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Fijar como fecha de apertura para la inscripción de los aspirantes a los cargos de Profesores Regulares llamados a concurso por Resoluciones N°: 729, 737, 1131, 1181, 725, 470, 732, 739, 634 y 633–2023, del Honorable Consejo Superior el día 14 de agosto de 2023 a las 00:00 hs, según Anexo I que forma parte de la presente.

Art. 2º).- Fijar como fecha de cierre de inscripción el día 04 de setiembre de 2023 a las 23:59 hs.

Art 3º).- Las inscripciones se realizarán por SIGEVA y mesadeentradas@fcfyn.unc.edu.ar.

Art. 4º).- Dese al Registro de Resoluciones y gírense las presentes actuaciones a la Prosecretaría de Concursos para la prosecución del trámite.

VR/Mbl